

ELEGIBILIDAD

CONCURSO “La Quincena De La Que Buena”

NO SE REQUIERE COMPRA ALGUNA PARA PARTICIPAR O GANAR. LA COMPRA O CONSIDERACION NO AUMENTARA LAS PROBABILIDADES DE GANAR.

Este concurso está abierto para residentes legales de California mayores de 18 años. Empleados de Point Broadcasting LLC (PBLLC), dba High Desert Broadcasting y compañías afiliadas, patrocinadores del concurso, empleados de otros medios y las personas que vivan en sus respectivas casas o miembros cercanos de sus familias no son elegibles para participar. El cumplimiento con los requisitos de elegibilidad, serán determinados únicamente por Point Broadcasting LLC/High Desert Broadcasting. Aplican todas leyes y regulaciones federales, estatales y locales. Nulo donde esté prohibido o restringido por la ley.

COMO PARTICIPAR

1. Los concursantes potenciales de “La Quincena De La Que Buena”, deben escuchar KCEL y estar atentos a la señal pregrabada y llamar a KCEL al (661) 947-3609 y ser la llamada indicada en días al azar y en horas al azar entre las 9:00 AM y 5:00 PM de lunes a viernes, del 17 de abril del 2017 al 19 de mayo del 2017. Las llamadas designadas ganaran \$500.00. Habrá el total de un (1) ganador de dinero cada semana por las cinco (5) semanas que durara el concurso. Un total de \$2,500.00 en efectivo serán otorgados durante la duración del concurso. Hay un límite de una persona elegible para ganar por familia o vivienda.
2. Anuncios promocionales grabados comenzarán el sábado 15 de Abril, del 2017 y se escucharan al aire numerosas veces al azar, entre las 6am las 12pm durante el periodo de duración del concurso. Los anuncios promocionales explicaran cómo funciona el concurso y dirigirá a los radioescuchas a la página de internet de KCEL (<http://laquebuena961.com>) para la lista completa de las reglas, la cual estará prominentemente identificable en la página web.
3. PBLLC/HDB/KCEL asume no responsabilidad por fallas en sistemas telefónicos, sistemas de computadoras, hardware, programas de software, programas con malfuncionamiento u otros errores, fallas, daños, transacciones de computadoras retrasadas o conexiones en red, ya sea por causas humanas, técnicas o de cualquier otra naturaleza, en conjunción con este concurso, por la participación o en conexión con la aceptación de algún premio. PBLLC/HDB y KCEL, a su exclusiva discreción, se reserva el derecho de descalificar a cualquier persona que altere el proceso de participacion o a quien viole las reglas oficiales. Los participantes aceptan que PBLLC/HDB y KCEL, tienen el derecho exclusivo para decidir todos los asuntos y controversias que puedan surgir en este concurso y que su decisión es final y valida.

Todos los concursantes que ganen \$600.00 o más anualmente, recibirán una forma 1099 del IRS para reportar sus ganancias sujetas a pago de impuestos. Todos los impuestos y tarifas aplicables, son responsabilidad exclusiva del ganador.

PROBABILIDADES DE GANAR

Las probabilidades de ganar, dependen del número total de personas elegibles para participar que estén escuchando al momento que salga la señal para llamar y no pueden ser estimadas por adelantado.

RENUNCIA E INDEMNIZACION

La participación constituye un permiso para que PBLLC/HDB/KCEL (excepto donde lo prohíba la ley) use el nombre del ganador, ciudad de residencia, y semejanzas de los ganadores para propósitos publicitarios sin compensación adicional. Al participar, todos los participantes aceptan respetar las reglas del concurso y además aceptan renunciar, indemnizar, y mantener indemne a Point Broadcasting LLC/HDB, KCELFM, a las compañías y estaciones de radio afiliadas, sus licencias, afiliados, sucesores, y patrocinadores y a sus respectivos directores, oficiales, agentes y empleados de y en contra de todas las acciones, causas de acciones y responsabilidad, incluyendo costos y honorarios de abogado que surjan de o relacionados con la participación en el concurso y el recibo y uso o mal uso del premio otorgado.

ELECCION DE LA LEY

Todos los asuntos y preguntas concernientes a la construcción, validez, interpretación y ejecución de estas Reglas Oficiales, derechos y obligaciones de los participantes, o los derechos y obligaciones de PBLLC/HDB y KCEL, en relación con el concurso, deberán ser gobernados por las leyes del Estado de California sin tener en cuenta los conflictos de los principios de la misma ley.

PATROCINADORES

Este concurso es patrocinado por:

Point Broadcasting LLC/High Desert Broadcasting/KCEL, 570 East Avenue Q-9, Palmdale, California 93550.

Las Reglas oficiales están disponibles en <http://www.laquebuena961.com> o en la oficina anotada arriba, durante el horario normal del negocio.